



D/46959
A/46961
R/47358

Expte. CF/19.2012 ✓

Visto el expediente tramitado para adjudicación del contrato SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO Nº 09/2012 ESPECIALIDAD DE OPERACIONES BÁSICAS EN PLANTA QUÍMICA, DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN 2012 DEL CNFPO DE CARTAGENA.

ANTECEDENTES

- 1.- El objeto de este contrato es la impartición de un curso, dentro de la programación de 2012, en el Centro Nacional de Formación Profesional Ocupacional de Cartagena, cuya especialidad es de operaciones básicas en planta química. El expediente se tramita por el procedimiento negociado sin publicidad, siendo objeto de negociación, el precio del contrato.
- 2.- Recibidas las ofertas de los licitadores que se relacionan más abajo, visto el Informe Técnico y el Acta de la Comisión Negociadora, el órgano de contratación clasifica las proposiciones presentadas y admitidas en orden decreciente, en base al único criterio de adjudicación.
- 3.- Las ofertas definitivas, admitidas por cumplir las condiciones exigidas, han sido clasificadas por el siguiente orden decreciente:
 - 1º) JOSE MARTINEZ GARCIA, oferta económica: 18.000,00 € ✓
 - 2º) COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE MURCIA, oferta económica: 21.000,00 €.
- 4.- La primera de las clasificadas ha sido considerada la oferta económicamente más ventajosa, por lo que se requirió al licitador que la ha presentado, para que aportase la documentación exigida por el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, requerimiento que ha sido atendido en tiempo y forma, quedando documentado en el expediente la idoneidad de la empresa para ser adjudicataria del contrato.
- 5.- Entre la documentación aportada, consta la garantía definitiva, por importe de 900,00 €, constituida en la Caja de Depósitos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que ha emitido el resguardo con nº de registro CARM/2012/1000001104, de fecha 29 de junio de 2012.

En virtud de lo previsto en la Resolución de 26 de marzo de 2012, del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, de modificación de la Resolución de 15 de febrero de 2006 (BORM 09/04/2012), por la que se delegan determinadas competencias, y en aplicación del artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, al Sr. Secretario General Técnico del Servicio Regional de Empleo y Formación elevo la siguiente propuesta de resolución:

PROPUESTA

- 1.- Adjudicar el contrato a la empresa José Martínez García, que tiene NIF.: 29038499X, y domicilio social en Avda. Juan XXIII, nº 11- 1º izq., 30530-Cieza (Murcia), por importe de 18.000,00 €, importe exento de IVA, y a razón de 29,51 € por unidad de hora, por ser la oferta más ventajosa. Este importe será financiado con cargo a la partida presupuestaria: 57.03.00.324A.226.06, proyecto de gasto 40018.
- 2.- Disponer el gasto correspondiente a la anterior adjudicación a favor de la citada empresa, que comporta el importe de 18.000,00 €, cantidad exenta de IVA, debiendo expedir y contabilizar el Servicio correspondiente documento contable D, por importe total de 18.000,00 €, con cargo al documento A ref. 38856/2012. Contabilizado este documento, expedir y contabilizar documento A/ y R/ por importe total de 9.450,00 €, ✓